



CHUST CALERO, Manuel (ed.), *¡Mueran las cadenas! El Trienio Liberal en América (1820-1824)*, Granada, Editorial Comares, 2020, 284 pp.



La pregunta central que se plantea en el libro *¡Mueran las cadenas! El Trienio Liberal en América (1820-1824)*, publicado por la Editorial Comares en diciembre de 2020, bajo la dirección de Manuel Chust Calero,¹ gira en torno al significado de la Constitución de 1812 y del Trienio Liberal para América Latina, poniendo de relieve los puntos comunes y las divergencias de procesos que desembocan en la modernidad política en los países de la región iberoamericana.

Los seis capítulos que conforman el libro abordan varios espacios, dándonos una visión global de las repercusiones de la Pepa y del Trienio Liberal en la entonces América española. La riqueza de las investigaciones y la precisión de las plumas —que navegan de manera magistral entre el estado del arte donde presentan estudios de sumo interés—, permiten “vivir” los hechos, de manera que, nos encontramos como transportados en los tiempos y lugares que se presentan con tanta pertinencia.

Para entrar de lleno en el tema, diría que el trabajo del equipo reunido alrededor de Chust Calero, no es una mera crítica a la historiografía tradicional, pues también presenta herramientas, puntos de reflexión, así como otros tantos elementos de partida para construir una nueva mirada y una nueva visión de la Historia de América Latina. Insisto: no solo presenta la Historia, nos enseña a pensar la Historia, a mirar con nuevos ojos, a

¹ Catedrático de Historia Contemporánea del Departamento de Historia, Geografía y Arte de la Universitat Jaume I de Castellón. Entre sus libros destacan: *Ciudadanos en armas. La milicia nacional en el País Valenciano* (1987), *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz* (1999), *La tribuna revolucionaria* (2013) y *Tiempos de revolución. Comprender las independencias iberoamericanas* (en coautoría con Ivana Frasset, 2013).

analizar y presentar de manera científica lo que fueron 1812 y/o 1820 para América Latina y España. En pocas palabras, me parece una brillante síntesis de las tesis sobre la conformación de los estados naciones.

En efecto, se observa a través de los capítulos cómo la sociedad y las sociedades latinoamericanas van conformándose a partir y alrededor de los acontecimientos de 1812 y de 1820. De hecho, el conjunto de los estudios muestra cómo la Revolución liberal española incidió en la conformación de estos estados naciones en América Latina, al influir en el estatuto de los territorios, pero también de sus habitantes.

Al introducir su trabajo con una cita de uno de los historiadores cubanos más famosos (Manuel Moreno Fraginals), Chust Calero da el tono del libro. Al abrirse con una referencia a un país que ha conocido particularmente los vaivenes entre independencia y absolutismo, entre libertad y totalitarismo, entre lucha del pueblo e imposición foránea o “local” de una tiranía, el libro da espacio y voces a los territorios que pretende explorar, a todos los actores sociales de la transición a la modernidad política. En este sentido, la obra se relaciona con preocupaciones vigentes en la América Latina de hoy: cadenas, raíces, identidad, nación, nacionalismo, son cuestiones que siguen en el centro de las inquietudes latinoamericanas. Asimismo, también permite una reflexión acerca del concepto de independencia y de la acción de resistencia y, dicho de paso, resistencia e inclusión son otros temas que encuentran eco en la América Latina actual.

El libro evoca la tradición, con su peso, las cadenas heredadas del pasado, pero también las que vienen forjándose mientras se ponen en marcha los procesos de liberación nacional. “Qué mueran”: el imperativo del título (algo provocador, en contestación al supuesto grito de unos españoles al enterarse del restablecimiento del absolutismo en 1823: “Vivan las cadenas”), nos conduce a pensar en la necesidad de romper las cadenas.

También es una aguda demostración de la dificultad de escribir sobre el periodo y los acontecimientos, a la vez que nos avisa de los peligros de la interpretación de la Historia cuando significa distorsión o deformación de los hechos históricos, lo cual puede desembocar en una manipulación de las masas, proceso que se dio tanto en España como en América Latina (y en otras partes del planeta por supuesto). *¡Mueran las cadenas!* se presenta como un arma contra la imposición de la tiranía científica, pero también de

leyendas, y nos incita a considerar los hechos para evitar la “desmemoria” (p. XIII).

Por supuesto, el libro aborda la recepción de la Constitución de 1812, su recepción popular, el sismo doceañista, así como la visión fatalista, pesimista y extranjerizante del Trienio Liberal, debido a una manipulación de la memoria popular de Fernando VII. Subraya igualmente con toda certeza que si las conmemoraciones de las independencias en América Latina son numerosas y si se realizan en “colaboración” con las poblaciones, poco se hace en España en relación con el Trienio Liberal que se encuentra, no obstante, en los “orígenes del constitucionalismo y parlamentarismo” en España (pp. XIV-XV).

Así, el libro cuestiona las repercusiones del año 1812 y pone de relieve la importancia de América Latina y de los latinoamericanos en los procesos “españoles”. Evoca la influencia mutua entre los dos espacios, mostrando cómo se contestaban, dialogaban o fingían ignorarse y permite, precisamente, devolver su espacio y protagonismo a América Latina, un subcontinente en constante evolución y quizás revolución.

Y así, en mi modo de ver, Manuel Chust Calero plantea una pregunta fundamental desde la introducción del libro: la del “atraso”, su significado y de los actores a los que se convocan cuando se habla de retraso, de modernidad, civilización y barbarie (“¿atraso con respecto a quién?” p. XIII). Permite a todos los lectores entrar en la Historia a partir de los puntos de vista de los diferentes bandos implicados, y confronta la idea del supuesto atraso del subcontinente latinoamericano a la variedad de proyectos políticos “modernos”, o por lo menos innovadores (así como a sus concretizaciones) que emergieron de esta área.

Así observamos, gracias a los capítulos de la obra, cómo el Trienio Liberal puso en tela de juicio el orden establecido en América Latina y de qué manera ayudó a romper las cadenas que la “unían” con la metrópoli, al poner en evidencia las contradicciones de la antigua estructura colonial. Tenemos aquí un libro que “trata de la subversión del Antiguo Régimen y su vuelta a un sistema constitucional y parlamentario” (p. XIV), lo que nos lleva a pensar en la relación entre Antiguo Régimen y Nuevo Mundo, entre lo moderno y lo caduco, entre lo “atrasado” y el porvenir.

Creo que tenemos que detenernos en el vocablo “proceso” para insistir en la importancia de una palabra que remite a cambios, permanencias, coyunturas, dinamismo, evolución de una sucesión de acontecimientos que se dieron en “las américas latinas”. Como ya se mencionó, la obra ofrece un abanico de estudios minuciosos del proceso revolucionario, o más bien de los procesos revolucionarios, de los avances, retrocesos, vacilaciones, particularidades de ciertos territorios, pero también de los puntos comunes que se pueden destacar al evocar las repercusiones del Trienio Liberal en las américas latinas. Para decirlo de otro modo, la obra se centra en el impacto del Trienio Liberal no solo en España, sino también en América Latina, al demostrar la “interacción, repercusiones y conexiones” (p. xv) entre los espacios geográficos, políticos e identitarios.

La apreciación de los hechos de 1820 fue, obviamente, diferente en los distintos países de América Latina, o por lo menos, el camino de la noticia no fue lineal en todas las regiones del subcontinente y no se aceptó de manera estrictamente similar; no obstante, esto no significa que no existieran puntos de convergencia. De este modo, el conjunto de las investigaciones llevadas a cabo se pueden describir como una observación fina del recorrido de las noticias de España en América Latina, entre rumor y proclamación, unión y fractura, esperanzas e ilusiones perdidas. Por otra parte, los trabajos reunidos en el libro ilustran de qué manera estos procesos polifacéticos de transformaciones revolucionarias, cierran la Edad Moderna e inician la Edad Contemporánea a lo largo y ancho del subcontinente.

El primer capítulo, “En medio de un tiempo revolucionario hispano: 1820-1824”, escrito por Manuel Chust Calero, ilustra perfectamente lo que acabo de afirmar. En él, el autor dice: “no es solo que América, durante el Trienio Liberal, fuera importante, es que provocó 1820” (p. 2). También presenta el impacto de 1812 en América Latina y en las proclamaciones independentistas, presentando los intercambios entre los dos espacios, poniendo el énfasis en la interacción recíproca entre los acontecimientos y personas en España y en América Latina, mostrando la importancia de los diputados americanos en las Cortes. Incluso, podríamos hablar aquí de circulaciones revolucionarias, lo que me parece abrir un nuevo campo, de los posibles, para la investigación.

Chust Calero nos ofrece una visión amplia y completa de las influencias de la Constitución gaditana en el “imperio español” de América, ya que reflexiona alrededor de la pregunta: ¿Por qué y para quién se proclamó la Pepa? Asimismo, permite una mirada nueva y renovada sobre la conformación de la identidad y de las identidades latinoamericanas (“Patria y Nación significaban Revolución” advierte el autor y editor de la obra en la introducción, p. XIII), al pensar la Historia de España, de América Latina y también del mundo desde nuevas perspectivas, desde la inclusión o la exclusión que suponen tales procesos, incorporando y dando cuerpo además a todos los actores, sin olvidar a los que se consideraron como “los vencidos”, como “los colonizados”, como niños que se tenían que educar. Sale Chust de la postura paternalista, sin caer en el escollo opuesto de presentarnos un mundo binario entre españoles tiránicos y crueles, y Latinoamericanos heroicos luchando por la libertad sin más herramientas que las de la fe en un porvenir mejor, o sea, evitando el angelismo.

En el segundo capítulo, “¡Al grito de patria y libertad! La transición política del virreinato de la Nueva España a la república federal mexicana”, escrito por Mariana Terán Fuentes,² se analiza cómo se ha visto el Trienio Liberal en México, pero también evoca el peso de las instituciones recién creadas en México en el proceso peninsular. De igual manera, habla de las “interacciones” entre España y América Latina, con la interesante propuesta de “vincular al iturbidismo con el liberalismo doceañista” (p. 51). Por otra parte, destaca su análisis de la “novedosa integración interétnica” (p. 56) que se dio como consecuencia de las elecciones, o los problemas en torno a la traducción de los textos constitucionales al maya.

Mario Vázquez Olivera,³ autor del capítulo “Centroamérica en la senda de Cádiz, 1820-1823”, detalla la “transición política en Centroamérica desde el mirador del «experimento de Cádiz»” (p. 78), mostrándonos las preocupaciones por parte de los ayuntamientos centroamericanos en aclarar

² Profesora en la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Especialista en estudios sobre la cultura política mexicana en el siglo XIX a través del análisis de la guerra de insurgencia y las formas de gobierno republicana federal y central.

³ Profesor e investigador en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en el estudio de los procesos de independencia de Chiapas y Centroamérica, de las relaciones México-Centroamérica durante los siglos XIX y XX, así como de los procesos revolucionarios en Guatemala y El Salvador.

la situación, salir de la oscuridad, del oscurantismo, su aspiración a ver surgir un sistema más justo y su consecutivo afán de “transformar al Rey en “Padre y ciudadano” [con el fin de] evitar el despotismo” (p. 80). Pero también muestra de manera clara que, si bien las repercusiones del Trienio Liberal significaron los primeros brotes de unión regional (p. 105), “ni siquiera en el papel las ideas de igualdad ciudadana se manifestaron de manera uniforme” debido al racismo y a la discriminación que reinaban (p. 87). La originalidad del trabajo radica en que se trata de un estudio centrado en la historia “realmente” centroamericana, y no en una proyección o prolongación de lo que pasó en México.

El cuarto capítulo, “Sobre quisicosas, Robespierre, Nerones y armisticios constitucionales en los últimos días de la dominación realista de la Nueva Granada: 1820-1821”, de Justo Cuño,⁴ se centra en la reconstrucción del sistema colonial hacia el interior del virreinato neogranadino. Para ello presenta varios procesos políticos, o varias de sus facetas, tales como “el militar liberal” o “el burgués revolucionario” (p. 119), expresiones surgidas de la aparente contradicción interna, inherente a América: ese deseo de libertad del pueblo frente a la lucha de poder de unas “elites” que poco se preocupan por las masas, y que conducen los países a destinos donde precisamente falta la libertad. De ahí la sucesión de pronunciamientos que no dejan en paz a las poblaciones (“la asociación del grupo burgués con las masas populares resultaría determinante para el triunfo del pronunciamiento, todo dentro de un marco estructural que sería la quiebra de la Monarquía absoluta”, p. 120). Sea lo que sea, el capítulo muestra los lazos entre absolutistas y liberales, y cuestiona la Constitución gaditana como base de la Nación y sin duda de la identidad nacional:

[...] la argumentación de los liberales españoles para excluir a las castas del estatus de ciudadano, nacía de la ideología burguesa conformada, especialmente en la teoría de Locke sobre la propiedad, ciudadanía y participación política: la nación se había constituido gracias a un pacto de sus individuos interesados en la conservación de la propiedad: todos los individuos tenían una propiedad que proteger, aunque fuera solo su vida. Sin embargo, a

⁴ Profesor de Historia de América en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Especialista de los procesos de independencia americanos y de la evolución de la universidad latinoamericana en la historia contemporánea.

todos no les fue aplicable el razonamiento lockiano: en las cortes gaditanas el artículo 22 había negado los derechos de ciudadanía a las castas americanas, al tiempo que el 29 los había excluido de la nacionalidad española (pp. 132-133).

Juan Marchena Fernández⁵ inicia el quinto capítulo, “El Trienio Liberal en los Andes 1820-1824. Mucha guerra, poca revolución”, con una pregunta que queda abierta en ciertos sentidos: “¿Fueron estos años 1820-1824, cuando se liquidó irreversiblemente al régimen colonial español y que coinciden con el llamado Trienio Liberal revolucionario en España, los que con mayor razón podríamos denominar «los años de la revolución definitiva en la región andina»?” Como lo anuncia en el título del capítulo, su investigación se centra en la región de los Andes, destacando el papel preponderante de los indígenas en la guerra en Perú. Asimismo, muestra que fueron esos años “tiempos de guerra y no de revolución” en el espacio peruano, y permite pensar la historia más contemporánea del país de otra forma, al mover las fronteras de los conceptos de revolución, libertad, colonialismo y dominación.

Finalmente, el libro cierra con un sexto capítulo dedicado a las “Trayectorias del liberalismo español en el Río de la Plata: entre “la causa de la libertad e independencia” y “la liberalidad de los principios políticos” monárquicos (1820-1824)”, escrito por Gustavo Paz⁶ y Martín González Dombrecht⁷, quienes estudian las trayectorias del liberalismo español en el Río de la Plata, poniendo de relieve la interacción entre la España liberal y el espacio rioplatense, recordando desde un principio que “separadas del gobierno español desde mayo de 1810 cuando se estableció la Junta Provisional Gubernativa, las provincias rioplatenses no respondieron al llamado a elecciones de diputados a Cortes y en consecuencias no enviaron representantes titulares a esa decisiva asamblea” (p. 213). Insisten en el impacto del Trienio Liberal y “en su recepción por parte de las autoridades,

⁵ Doctor en Historia Latinoamericana, Catedrático de Historia de América en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

⁶ Profesor Titular de Historia Americana en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina. Especialista en historia política y social argentina en el periodo colonial tardío y en el siglo XIX.

⁷ Profesor de Historia en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina. Especialista en la historia del pensamiento político rioplatense del siglo XIX.

las elites y la opinión pública locales” (p. 213), ofreciendo una mirada “interna” de los acontecimientos.

En resumidas cuentas, *¡Mueran las cadenas! El Trienio Liberal en América (1820-1824)*, nos empuja a reconsiderar nociones, a definir de otra manera conceptos fundamentales, tales como modernidad, Estado, Nación, relaciones internacionales, representaciones y estereotipos, población y pueblo, e identidad nacional. Además, nos conduce a pensar que el Trienio Liberal fue otra cosa, más que solo “una revolución popular confiscada”.

Janice Argailot

Universidad Grenoble Alpes, Francia
<https://orcid.org/0000-0002-9896-7185>
janice.argailot@univ-grenoble-alpes.fr

